



## **COMUNICADO URGENTE DEL COMITÉ DE HUELGA**

### **ANPE, CCOO, CSI•F, SADI, USTEA Y CGT MANTIENEN LA CONVOCATORIA DE**

### **HUELGA PARA EL DÍA 25 DE MARZO**

Las organizaciones sindicales ANPE, CC.OO, CSIF, SADI, USTEA y CGT mantienen la convocatoria de huelga a 15.000 docentes interinos, y a todo el profesorado funcionario que quiera participar, en la jornada de mañana, 25 de marzo, para exigir que todo el profesorado interino continúe trabajando en función de su experiencia docente, así como la concentración a las 11:30 a las puertas de la Consejería de Educación, para rechazar la política impositiva de la Administración educativa andaluza.

El Acuerdo firmado el día 23 de marzo entre la Consejería de Educación y FETE-UGT no afecta en absoluto a nuestra convocatoria, en tanto en cuanto carece de efectividad dada la escasa representatividad de dicha organización dentro de la enseñanza pública andaluza y no ofrece garantías sólidas de futuro para el colectivo, puesto que el mantenimiento de la colocación por tiempo de servicio para los actuales interinos queda marginado a las disposiciones adicionales y transitorias del Decreto, mientras que el cuerpo del mismo establece un sistema en el que la experiencia docente deja de ser el factor determinante de colocación.

ANPE, CC.OO, CSIF, SADI, USTEA y CGT entienden, finalmente, que dicho Acuerdo incurre en una posible ilegalidad, fácilmente recurrible, al contradecir las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía que establecen que no se pueden aplicar dos sistemas de colocación diferentes para un mismo colectivo dentro de la función pública.

Por ello, es fundamental que mañana todo el profesorado interino se movilice en defensa de la experiencia docente como único criterio para la colocación.

**ANPE**

**CCOO**

**CSI•F**

**SADI**

**USTEA**

**CGT**